



## WILBERT BENDEZÚ RESPONDE LAS INFAMIAS Y MENTIRAS DE FAUSTO LUPERA

- ▶ El Perú no ha perdido los 2 años que le corresponde en la presidencia del Parlamento Andino
- ▶ No es digno dejar fuera a un país de la institución porque no va a votar a favor de sus intereses
- ▶ La elección de la mesa directiva transitoria es reglamentaria
- ▶ Es falso y delirante que algún tipo de ideología se haya apoderado de la conducción de la institución
- ▶ Las ideas no se combaten con prepotencia y abuso; las ideas se discuten con altura y nivel

**Wilbert Bendezú Carpio**  
Parlamentario  
Andino



Señor  
Fausto Lupera  
**Parlamentario andino**  
Quito-Ecuador

Por la presente, paso a responder su misiva remitida a mi persona de fecha de 7 de marzo de 2010 (el error en la fecha es suyo: estamos en el mes de abril) y muy rápidamente le aclaro los siguientes temas:

**Primero.-** Usted es libre de quejarse ante las personas, instancias y organismos que crea conveniente, ya sea dentro o fuera de su país.

Lo que no puede hacer es, hoy, auto titularse de poseer un cargo en el Parlamento Andino. Usted sabe que en el último Pleno, por unanimidad, lo vacaron de la vicepresidencia que ostentaba hasta ese momento.

**Segundo.-** Siempre he mantenido en alto mis ideales y convicciones. Soy miembro de un partido político hace ya 40 años, y mi línea siempre ha sido la misma. He sabido estar junto a mi partido, el Apra, sobre todo, en los momentos duros y álgidos. Me precio de ser parte, hoy, del nuevo Comité Ejecutivo Nacional de mi partido, ostentando el cargo de Subsecretario general.

He repudiado con todas mis fuerzas a los golpistas y, sobre todo, a aquellos que se treparon a los golpes militaristas que tan mala huella han dejado en América Latina.

**Tercero.-** Siempre he dicho en voz

alta mis puntos de vista y jamás me he retractado de ellos, como cuando indique que las "elecciones" del mes de Noviembre del 2009 fueron irritas y estaban plagadas de incongruencias, como el hecho de no haberse establecido el quórum de acuerdo al reglamento de nuestra institución; como el hecho de sostener, siempre, que el quórum de 20 no es 10 sino 11, y que, en consecuencia, la elección suya y de los otros componentes de la mesa directiva estaba plagada de irregularidades.

**Cuarto.-** Solidarios, levantamos nuestra voz en contra de la expulsión de Bolivia como país del Parlamento Andino.

Lo inmoral es aceptar el voto de un país como Bolivia cuando beneficiaba a una persona- es el caso suyo- en el cargo de presidente, y, meses después, cuando ese país toma otra decisión, arrebatarle de una manera in-

digna su derecho al voto. En mi caso, siempre ha habido consecuencia con Bolivia como país, más allá de las distancias ideológicas que puedan existir y del voto que ellos puedan emitir.

**Quinto.-** Reitero con total y absoluta claridad que mi persona en ningún momento formalizó denuncia alguna en contra de ningún miembro del Parlamento Andino, como, sibilinamente, usted, pretende enrostrarme.

Sí he tenido discrepancias, disonancias y puntos de vistas distintos con parlamentarios andinos de Colombia, especialmente con don Luis Fernando Duque, pero jamás esas discrepancias se convirtieron en malcriadeces, prepotencias, gritos destemplados o maneras incorrectas de comportamiento.

Siempre fueron alturadas como las normas de la decencia lo establecen. Hemos tenido, también, muchísimas coincidencias en diversos temas que hemos defendido, juntos, con mucha pasión.

Con Rubén Vélez, nuestro Secretario General, he sostenido, como muchos otros parlamentarios andinos, divergencias y puntos de vistas diferentes.

He sido uno de los que con más firmeza ha pedido a lo largo de todos estos meses la vacancia de la mesa directiva elegida en Noviembre del año pasado. Nada de eso hizo que el nivel de esas discrepancias descendiera a terrenos del insulto o diatriba como usted está acostumbrado a practicar.

Todos hemos sido testigos de excepción de su acto bochornoso en el último Pleno del mes de marzo y del lenguaje procaz y abyecto que utilizó que, a todos los presentes, nos lleno de vergüenza.

**Sexto.-** El ser miembro de una mesa directiva es un honor para cualquier parlamentario andino, pero ello no puede convertirlo a uno en un dictador, en un arrogante, en un altisonante, en un soberbio y convertirse, como en su caso, en el dueño del destino de otros.

Aquí está para muestra la “decisión” que, usted, impulsó en la “mesa directiva” para que se me sancione por 4 meses por el único “delito” de haber levantado las banderas del camino correcto para nuestra institución y del retorno de Bolivia

a nuestro seno.

Aquí se olvidó, usted, que cualquier ciudadano, por más humilde que sea, tiene derecho al debido proceso, que tiene derecho a una legítima defensa y, en consecuencia, lo que siempre debe primar es el respeto al derecho en su verdadera dimensión.

Hizo que la “presidenta” anunciara en mi país, con bombos y platillos, que yo había sido suspendido por 4 meses, porque así lo había acordado la “mesa directiva”. Eso es un acto inmoral que, felizmente, gente pensante detuvo a tiempo. Fue una tamaña barbaridad.

Ahora, usted, llora y corre como plañidera a las faldas de los Presidentes de distintos países. Se queja, tergiversando la verdad, ante los candidatos a la presidencia de Colombia.

Mi defensa ante su prepotencia la hice dentro de las instancias del Parlamento Andino y jamás corrí a llorar mis penas ante terceros. No me interesa si usted me denunció ante el Tribunal de Ética y Moral. Lo importante es que hoy el Parlamento Andino ha recobrado su legitimidad y se ha desterrado la prepotencia y el abuso.

**Séptimo.-** Es total y absolutamente falso que el Perú haya perdido su condición de tener, como le corresponde, los 2 años de la presidencia del Parlamento Andino. Usted sabe que a partir del mes de julio de este año se volverá a contabilizar el tiempo que le corresponde al Perú.

**Octavo.-** Los causantes de la ingobernabilidad en el Parlamento Andino son los que, como usted, se parapetaron en la “mesa directiva”, y nunca fueron capaces de tener el quórum correspondiente para llevar a cabo una sesión. Usted que fue elegido como presidente con el voto de Bolivia en agosto de 2009, nunca jamás pudo tener la capacidad de realizar un solo Pleno, hasta que, finalmente, más de 14 parlamentarios andinos nos reunimos, en el mes de marzo, para tomar las decisiones que ya son de público conocimiento.

**Noveno.-** Todo lo realizado, en el Pleno del mes de marzo, ha sido efectuado no solo por la decisión

política que asumimos los 4 países, sino también porque estuvimos amparados en nuestro reglamento. Pareciera que, usted, que se precia de ser un jurisconsulto, ha olvidado el artículo 31 del reglamento de nuestra institución que a la letra dice: “La plenaria es el órgano supremo de conducción y toma de decisiones del Parlamento Andino”. Si estas líneas, usted, no las entiende o no las sabe interpretar, no es un problema que me concierne.

**Décimo.-** A las personas se les juzga y se les conoce por sus actos. Nunca utilicé los votos de un país cuando ello me favorecía, para, luego, traicionarlo cuando su voto me era adverso.

Nunca hice un papelón en un Pleno, faltando el respeto a todos los presentes y, hasta, amenazando con adjetivos e insultos a un honorable senador de Bolivia.

Siempre expuse mis puntos de vista, seguro con vehemencia, pero sin faltar el respeto a ningún parlamentario.

**Décimo primero.-** Es inmoral ser un cancerbero y perseguir insultando a los que piensan distinto a uno. Ahora corre, usted, presuroso a quejarse ante los presidentes de distintos países, indicando que ideologías extrañas han tomado la dirección del Parlamento Andino. Sabe que eso no es verdad.

Las ideas no se combaten con prepotencias, altisonancias, abusos, suspensiones, amenazas o con gritos destemplados.

Las ideas se discuten con altura y nivel. Somos un parlamento de integración y en él caben todos los matices, y no solo los que usted, solitariamente, quiere que se impongan como forma y pensamiento.

Atrás ya han quedado esas fórmulas dictatoriales propias de esos gobiernos militares que algunos, como usted, extrañan y todavía admiran.

Atentamente

**Wilbert Bendezú Carpio**  
**PARLAMENTARIO ANDINO**